

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia telegráfica

Despachando con S. M.

Madrid 8 (16:20).

Moret en palacio

Minutos antes de las once llegó al Alcázar el presidente del Consejo, quien se dirigió inmediatamente a la cámara Regia, con objeto de despachar con D. Alfonso.

Más de tres cuartos de hora permaneció con S. M. el Sr. Moret, que al salir de Palacio nos dijo había sometido a la firma del Soberano varios decretos reglamentarios, y por lo tanto de escasa importancia.

Añadió el jefe del Gobierno que dichos decretos nos serían facilitados en Gobernación, pues él tenía mucho que hacer y poco tiempo, disponible para entretenerse con nosotros.

El Sr. Moret entregó la cartera al lacayo y montó en el automóvil de la Presidencia ordenándole le llevaran a Gobernación.

El Sr. Barroso

Poco antes de que el Sr. Moret llegase esta mañana a Palacio, había estado despachando con el Monarca el Subsecretario de Instrucción pública.

A la salida manifestónos que había dado cuenta a S. M. de los asuntos más interesantes de su departamento aunque nos aseguraba ninguno de ellos tenía importancia general.

Después—dijo—puse a la firma de Don Alfonso un decreto, nombrando Delegado regio de primera enseñanza, en la provincia de Valencia, a D. José Sánchez Bergón.

En Gobernación

A la una y cuarto fuimos recibidos los periodistas por el Subsecretario Sr. Alba, quien nos dijo que nada anormal ocurría en España, y que el Gobierno proseguía su labor liberal, sin que le importasen ni poco ni mucho la labor de sus enemigos, que a todo apelan con tal de querer entorpecer el camino por donde afanoso se dirige a la conquista del Progreso.

De Barcelona—siguió diciéndonos el Sr. Alba—ya lo ven ustedes, nada tampoco. Los presagios de los políticos agoreros pronosticando enormes desastres, no se han cumplido afortunadamente.

Consejo de ministros

Interrogamos después al Sr. Alba

sobre la fecha probable en que se reunirían los ministros en Consejo, a lo que nos contestó.

Nada puedo decirles sobre este particular, pues no he hablado de esta cuestión con el Sr. Moret, pero como quiera que nada urgente hay ahora que resolver, supongo que la reunión de los ministros no será tan inmediata como algunos suponen.

Además—continuó—yo creo que hasta tanto que se encuentren en Madrid los señores Gasset y Barroso, no convocará el presidente a ningún Consejo.

FIRMA DEL REY

Madrid 8 (16:50).

El Sr. Comenge

El distinguido periodista D. Rafael Comenge que como es sabido ahora ocupa el cargo de oficial mayor de Gobernación, nos facilitó con destino a la prensa los siguientes decretos el que Sr. Moret, puso esta mañana a la firma de D. Alfonso:

Admitiendo la dimisión del cargo de Inspector general de Policía de Barcelona, a D. Francisco Muñoz.

Promoviendo a Inspector del Cuerpo de Telégrafos, a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem a Jefe de Sección del ramo, a D. Antonio Alvarez Luaces.

Idem a Jefe de Centro, a D. Miguel Rodríguez Monje.

Idem, id., id., a D. Emilio Caturba.

Jubilando a los funcionarios del indicado Cuerpo de Telégrafos, don Manuel Val y D. Enrique Suardiaz.

Disponiendo que las vacantes de Inspectores de Sanidad exterior, cubriéndose mediante un concurso entre los médicos directores de las Estaciones sanitarias de los puertos, a quienes se les dará la categoría de Jefes de Negociado.

También sometió el Sr. Moret a la firma de D. Alfonso, otros varios decretos que por no tener ninguna importancia, dejo de telegrafiar.

Un telegrama

El Sr. Comenge manifestónos que en Gobernación se había recibido un despacho de Melilla, en el que se da detallada cuenta de la recepción militar celebrada en honor del ministro de Fomento, Sr. Gasset, y de la visita que éste realizó a las obras que se están realizando en aquel puerto.

Según estos informes oficiales, la recepción militar estuvo concurridísima, conversando afablemente con generales, jefes y oficiales, el ministro de Fomento.

A este señor le acompañan en Melilla seis ingenieros y ocho periodistas, así es que no hará nada sin que se enteren de ello hasta en el último rincón del último pueblo.

Buque a España

Ha zarpado de Melilla con rumbo a Málaga, el trasatlántico «Mahón.»

Entre los pasajeros figuran once enfermos, que van en uso de licencia a reponerse en sus casas.

Estos ciento once individuos pertenecen a la clase de tropa, y también van con ellos dos Jefes, enfermos igualmente.

En el muelle de Melilla fué despedido el buque cariñosamente, repartiéndose bellas señoritas entre los soldados, espléndidos regalos.

CERRANDO

Madrid 8 (17:05)

Consecuencias de un decreto

En virtud del decreto redactado por el Ministerio de Marina, referente a retiros por edad, muy en breve tendrán que ser relevados de sus actuales destinos, algunos comandantes de buques.

Con este motivo dentro de unos días se firmará una extensa combinación de personal, cuyas líneas generales las tiene ya trazadas el ministro del ramo.

El «Temerario»

El Sr. Concas ha ordenado que el día 12 del actual se encuentre en aguas de Cartagena el cañonero «Temerario».

Ignórase a qué obedece esta disposición, que hoy se ha transmitido por telégrafo a la autoridad correspondiente.

Un naufragio

Comunican de Gijón que a la altura de la Punta del Lequerique, un vapor pesquero apareció volcado.

Dicha embarcación llamada «Lola», b. tripulada por nueve individuos, de los que no apareció ninguno.

Las autoridades de Marina instruyen las oportunas diligencias.

Prensa Asociada.

JUNTA PROVINCIAL DE DAMAS DE AVILA

Esta Junta ha resuelto conceder un donativo a todos los reservistas naturales de esta ciudad, de cualquier estado, que hayan prestado servicios en la campaña de Melilla.

Los que hayan sido ya socorridos, ó sus familias, no tendrán derecho a nuevo donativo.

Así mismo ha resuelto la Junta distribuir los fondos de que dispone entre las familias de los reservistas que hayan fallecido en el campo de batalla, ó por resultas de heridas ó enfermedad adquirida en campaña.

Tendrán derecho a entrar en la distribución:

1.º Las esposas de los fallecidos, en cuyo caso no tienen opción los padres; y

2.º Los padres de los fallecidos que fueran solteros.

Los que aspiren al donativo, dirigirán instancia a la que suscribe, en papel común, informada por el Alcalde y Cura Párroco de la localidad, respecto a la pobreza de los reclamantes y a las demás circunstancias que les consten relacionadas con el fallecimiento de los reservistas en campaña.

Las instancias deberán presentarse antes del día 31 del corriente mes, pues pasado este plazo no serán atendidas.

Avila 8 de Enero de 1910.—La Presidenta, Facunda Pérez de Bragado.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 12 885.
Nacimientos.—Vivos 25, varones 15 hembras 10, legítimos 23, expósitos 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'94
Matrimonios 2; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'16. Mortalidad por 1.000 habitante 1'40.

DEFUNCIONES

Varones 10, hembras 8, menores de cinco años 6, de cinco y más años 12, en hospitales y casas de salud 3, erisipela uno, tuberculosis pulmonar uno, meningitis simple uno, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 2, enfermedades orgánicas del corazón uno, bronquitis aguda uno, bronquitis crónica 2, otras enfermedades del aparato respiratorio 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) uno, otras enfermedades 5.

Total de defunciones 18.

El Ferrocarril de Avila a Salamanca

El nuevo alcalde de Peñaranda señor Avila, ha escrito a sus compañeros, los de Salamanca y Avila, poniéndoles a su lado y órdenes para continuar con decisión la campaña del ferrocarril.

Carta del Alcalde de Peñaranda

4 de Enero de 1910.

Sr. D. Martín D. Berrueta.

Salamanca

Muy distinguido señor mío y querido amigo: En contestación a su atenta primero del actual, me complace manifestarle que tanto usted, como todas aquellas personas que demuestren verdadero interés en conseguir la pronta terminación del ferrocarril de Avila a Salamanca, tan beneficioso para esta comarca, pueden contar con toda mi cooperación, ofreciéndome, desde luego, para todo aquello que usted juzgue conveniente a fin de lograr pronto nuestras aspiraciones.

A la par que le agradezco en el alma su cariñosa felicitación por mi nombramiento de alcalde de esta ciudad, le participo en nombre propio y en el del pueblo que represento, mi profundo agradecimiento por las frases de simpatía y afecto y ofrecimiento que hace por trabajar é interesarse por la prosperidad de Peñaranda.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de usted afectísimo amigo q. b. s. m.,

José Avila.

Carta del nuevo alcalde de Peñaranda

Sr. D. Dionisio Caldeveila Sevilla, Alcalde de Zamora.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al tomar posesión del cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, para el que he sido nombrado, y el cual gustoso pongo a sus servicios, he sabido que por usted se ha ofrecido a la Comisión de Alcaldes que gestionan la terminación del ferrocarril de Avila la más entusiasta y decidida cooperación de ese Municipio.

Innecesario creo manifestarle cuán inmenso es mi reconocimiento por su leal proceder. Acepto desde luego su valioso concurso, que haré presente a los demás compañeros y no dudo que sumados todos conseguiremos el fin que se persigue.

De las gestiones que se realicen daré a usted oportunamente cuenta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted su afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Avila.

Sres. D. Antonio Díez y D. Bonifacio Paz Alcalde de Salamanca y Avila, respectivamente.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Habiendo sido nombrado Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en virtud de Real orden de 27 del pasado mes, me complace, a la vez que lo pongo en su conocimiento, ofrecerme a ustedes como representante de este Municipio.

Así mismo, me permito significarles que estándose realizando por esta ciudad en unión de Avila y la que usted dignamente representa, gestiones encaminadas a conseguir la inmediata construcción del ferrocarril que enlaza las ciudades antes dichas; mis entusiasmos, energías y voluntad las consagrare en un todo a obtener el fin indicado, cooperando cuanto posible me sea y a su lado para la realización de la idea.

Gustoso aprovecha esta ocasión para testimoniarle sus afectos su s. s. q. b. s. m.

José Avila.

Peñaranda, Enero 2-1910

(De El Lábaro)

Para marchar bien y terminar mejor, es necesario visitar la Relojería y Platería de los Madrileños de Antonio Cordero, 33 calle del comercio 33, y comprar un despertador de 5 pesetas garantizado un año y también hay otros extra superiores con el nombre del dueño de la Relojería y las señas, a 8 pesetas garantizado un año también y si saliera malo se cambia por otro. Tengo relojes de bolsillo para caballero a 5 pesetas y de señora pequeños a 9 pesetas y con cadena 10, relojes de pared a 12 pesetas; conque no equivocarse, 33 Reyes Católicos 33, Avila.

MENUDEO

Tras la borrasca la calma....
Después de la antesesión borrascosa, y de la sesión accidentada y consiguientes expansiones de.... *retramiento, anatemas, guerra implacable*, como preparación para la *pas*, todo se ha quedado en agua *chirle* y.... á esperar el plácido deslizar á todo sol de los días invernales y.... la provisión de la plaza esa de la beneficencia municipal que viene dando más juego de lo convenido.
En fin que, nunca más apropiado aquello de D. Antonio: «*espuma en un vaso de cerveza*».
Pero lo que dirán los niños de la politiquilla abolense: «*uno hemos dejado de pasar malos ratos*».

No es que tratemos de mostrarnos, *perfectos legispecitos*, ni darnos tono de *leguleyeca* erudición, pero lo hemos oído y no queremos quedarnos con ello en el cuerpo.
Es el caso que por obra y gracia del veleidoso y aturdido de Moret, está vigente—y lo estaba antes de las últimas elecciones— no solo en cuanto al *espíritu*, si que también en cuanto á la *letra*, el **Artículo 62** de la Ley Municipal vigente.
—Bueno, y qué dirán los lectores:
Pues nada que en su virtud, digo por arte de Moret que tal hizo, según esa *letra* y *espíritu*, algún que otro de nuestros municipios, podía haber.... *naufragado* antes de echarse al agua.
¡Vaya una vista que tienen los *jovencillos* de la disidencia!
¡Pues no digamos los conservadores que.... ni el más ligero barruntol!
Y sobre todo ¡qué *jinda* se habrán pasado Castillo y Cembrano!
Entre bobos anda el juego.

Y qué hay del *Ferrocarril, Gobierno, Traída de aguas, urbanización*, etc., etcétera....
Sin novedad, hemos arribado *ogaño*, al tiempo *oportuno* y qué menos que otra informacioncena como la de *antano*.
Nada práctico de allí sacamos pero.... se pasó el rato y se daba *que ir*.
El amigo Paz tiene la palabra; no creemos que se proponga imitar á.... no sabemos si decía su jefe *in partibus* quien después de tres meses de poder aun desconocemos los españoles su programa.
Y del Asocio qué?
Que si por sufragio, que si se piensa en el afortunado, que que....
Mas vale no hablar.

P. Rochiko.

TRIBUNALES

Juicios orales
Por atendado, lesiones y disparo, estaban procesados los vecinos de Bercial, Mauricio Rodríguez de la Cruz y José Arenas, los cuales han ocupado hoy el banquillo.
Para el primero ha pedido el representante del Ministerio público, señor Teniente Fiscal, la pena de seis años de prisión correccional, como autor de un delito de atentado y lesiones, y para el segundo, como autor de un delito de disparo con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.
Los letrados Sres. Hernández y Nieto que defendían al Mauricio y al José respectivamente, solicitaron la absolución de éstos.
También ha ocupado el banquillo Juan Rodríguez vecino de Flores de Avila acusado de un delito de desobediencia grave á la autoridad y al que el Fiscal decía procedía imponerle, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.
Después de practicadas las pruebas, el digno señor Teniente Fiscal, retiró la acusación que venia sosteniendo contra el procesado, conviniendo con el defensor de éste, Sr. Sánchez Mon-

ge, en que no era culpable de tal delito de desobediencia el Juan Rodríguez.
No hay que decir que el defensor aludido, no alegó absolutamente nada á estas manifestaciones del Fiscal y en virtud de ello se dió por concluida la vista.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Vista de una causa por lesiones, precedente del Juzgado del Barco, contra Antonio Pato.
Abogado, Sr. Sánchez Monge.
Idem de otra del de Arévalo, por atentado contra Tomás Sáez.
Abogado, Sr. Velayos.

D. Gregorio Velayos

A las cuatro de esta tarde ha tenido un triste y fatal desenlace, la enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba á nuestro particular y estimado amigo, D. Gregorio Velayos.
Era el finado natural de Cardenaosa, y persona que gozaba en ésta de muy generales simpatías por su afable y cariñoso trato.
Desde muy joven y apenas terminada con singular aprovechamiento la carrera de Derecho, se afilió al partido tradicionalista, cuyas ideas y bandera defendió con verdadero entusiasmo, mereciendo el enojo de los liberales que le hicieron sufrir las amarguras del destierro, en la provincia de Zamora.
Posteriormente se trasladó á nuestra ciudad por haber sido nombrado Vice Consul de Portugal en la misma, cargo que venia desempeñando en la actualidad y más tarde el Clero de la Diócesis, le designó como su administrador habilitado general, depositando en él una confianza que mucho le honraba, y á la que siempre respondió con la más exquisita seriedad en todos los actos relacionados con la referida Administración.
También desempeñaba la de la Santa Cruzada, en cuyo cargo puso una vez más de manifiesto las relevantes condiciones que le adornaban.
Dios, premiando sus virtudes, habré ya recogido su alma en la mansión de los bienaventurados, pero por si aun necesitara de nuestras pobres oraciones, sirva de lenitivo á su infortunada viuda Doña Obdulia Gutiérrez, á sus hijos, y muy especialmente á nuestros buenos amigos don Antonio y D. Herculano, así como á nuestro querido Director, próximo pariente del finado, la seguridad de que no hemos de olvidar en nuestras preeces, al que fué modelo de cabaleros, padre amantísimo y perfecto cristiano.

D. E. P.

NOTICIAS

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, B. B. B.

Hoy ha llegado á poder del señor Ramos, director de la Compañía que actúa en el Coliseo, el ejemplar manuscrito de la comedia dramática *En la boca del lobo*, original del brillante escritor Pedro Mata.

Como saben los lectores, esta obra es el acontecimiento teatral en Madrid, de la actual temporada.

Sabañol Deynup

Curación radical verdad de los *Sabañones* en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*.

En la rifa establecida en el Mercado Chico, que cada día se vé más animada, salieron ayer preciosos regalos que hicieron las delicias de los favorecidos por la suerte.

Hay que convenir que la citada rifa, modelo de seriedad, sortea valiosos objetos, así es, que á nadie puede extrañar el gran favor que el público la dispensa.

¿Quiere Ud. economías?

Compre en la tienda de Fructuoso Velayos, calzado, cordeles de cáñamo puro, trallas y otra infinidad de arculos.
Afueras del Puente Adaja.

Como saben nuestros lectores, días pasados se publicó una Real orden restableciendo para los excedentes de cupo de 1908 que fueran llamados á filas, la autorización de los veinte días para redimirse que les otorga la ley vigente de Reclutamiento y que había quedado en suspenso por las circunstancias de la campaña. Quedaban, sin embargo, los que ya habían sido llamados y estaban sirviendo en filas.

Se ha firmado una Real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse á los excedentes de cupo que se hallan en esas circunstancias.

Hoy se han reanudado las clases, en la Academia de Administración militar, Instituto y Escuelas Normales.

GRAMOFONO, 50 pesetas, con 15 discos, se vende.
Razón en la Imprenta del DIARIO.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día cinco de los corrientes y hora de las ocho de la noche, puso fin á su vida ahorcándose con una cuerda Angela Jiménez, de estado viuda, vecina del pueblo de Hurtumpascual.

Se cree que tan fatal determinación fué debida á su mal estado de salud.

¡ATENCIÓN!

En el puesto de Cirilo Vazquez, se expenden las carnes á los precios que se indican á continuación:

	Pesetas
Vaca si hueso y filetes, kilo...	2 »
Idem faldá sin id.....	1 80
Idem id. con hueso.....	1 50
CARNERO	
Chuletas kilo.....	1 50
Pierna id.....	1 50
Espaldilla id.....	1 40
Pecho y pescuezo id.....	1 20
TERNERA	
De flor y chuletas kilo.....	3 »
Espaldilla id.....	3 »
Chuletas de aguja id.....	2 25

PLAZA DE ABASTOS

Teléfonos números 87 y 88

D. Pio Ruiz, representante en Avila de la Casa de Matías López, nos ha remitido un bonito y caprichoso calendario de pared para el año actual. Agradecemos mucho al Sr. Ruiz la deferencia que nos ha guardado.

Llegan hasta nosotros noticias de haber aparecido ahogado en un canal ó estanque de las minas de Riotinto, Maximiliano Diaz y Diaz, natural de Gamonal, en esta provincia.

El cadaver apareció con los ojos vendados por un pañuelo y enteramente cubierta la cabeza con una gorra de las llamadas boinas, hallándose algún dinero en los bolsillos.

Este detalle aleja la idea de un suicidio impulsado por la necesidad y

hace creer más bien en una venganza personal.

En Santander y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido el cristiano jóven D. José María Herrera y Oria, hermano del elocuente propagandista católico, nuestro muy querido amigo D. Angel, á quien al enviar el testimonio de nuestro pésame, ofrecémosle nuestras pobres oraciones, por el eterno descanso del alma de su infortunado hermano.

El mejor dentífico N. carine. Gran surtido en peines y peinecillos y toda clase de artículos de droguería y perfumería muy baratos, en Tomás Pérez, número 6.

La Gaceta de ayer publica un decreto de Instrucción pública en el que se dispone que, las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión, sea el de oposición y las de nueva creación, cuyo sueldo sea inferior á 2.000, se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de provincia.

Tan pronto como pueda enviarse á Melilla un trasatlántico, embarcará con rumbo á la Península la compañía de aerostación, que tan relevantes servicios ha prestado en la actual campaña.

Al oficial 2.º de Administración militar, D. Emilio Palacios Crespo, le ha sido concedida por méritos de Guerra, una cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Los nuevos reclutas, serán llamados á filas probablemente á primeros de Febrero, en lugar de primeros de Marzo como otros años.

La mejor carne y más barata se vende en los cajones 77 y 78

PRECIOS

	Pts.	Cts.
Vaca, kilo, flor.....	2	»
Idem, id. faldá.....	1	60
Idem, id. con hueso.....	1	50
Ternera, kilo, flor.....	3	»
Idem, id. faldá.....	1	75
Idem, id. pecho y pescuezo..	1	50
Cordero, kilo, chuletas.....	1	75
Idem, id. paleta y pierna....	1	40
Idem, id. pecho y pescuezo..	1	30

ICajón de Lidio Jiménez, en medio de la Plaza

El término medio del cambio de francos en el pasado mes de Diciembre ha sido el de 772 por 100.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al portero de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Conrado Rodríguez.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Han dado principio los ensayos generales para la velada que el notable «Orfeón Teresiano Abulense», celebrará en la próxima semana.

La reunión de confianza que ayer celebró en sus salones la sociedad «Casino Abulense», se vió concurridísima y la gente joven bailó hasta después de las nueve de la noche.

OFICIALES DE HACIENDA: Próxima convocatoria á plazas de Oficiales cuartos. Preparación completa teórica y práctica por D. José Pérez Ortuoste, Jefe de Negociado del ramo y Tenedor de libros por oposición y D. Juan Salgado y Santiago, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición.—Se facilitan contestaciones al cuestionario oficial y modelación para el ejercicio práctico.—Honorarios 50 pesetas mensuales.—Para más detalles, Bajada de San Jerónimo 2, y Reyes Católicos, 6, principal.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En el viaje que en breve emprenderá á la República Argentina, el Infante D. Carlos de Borbón, se dice que le acompañarán personalidades eminentes en los distintos ramos del saber, de España.

Este, parece indicarse que se verificará en los primeros días de Febrero, y que se hará á bordo del crucero «Carlos V», escoltado por los cañoneros «Martín Alonso de Pinzón», «Vasco Núñez de Balboa» y «Hernán Cortés».

Se barajan los nombres de los señores Cajal, Echegaray, Menéndez Pelayo, Benlliure, Benavente y Canalejas, para formar parte del séquito del Infante.

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche.
Razón Pescadería 15, Avila.

En varias capitales de provincia, se está celebrando la «Fiesta del Arbol», lo cual le anunciamos á nuestra primera autoridad local, por si acaso la creyere necesaria y conveniente en nuestra capital.

En las primeras horas de la noche del sábado pasado, ha sido administrado el Santo Viático, á la esposa de nuestro respetable amigo Sr. Motta, Profesor de la Academia de Administración militar.

Hacemos votos por su alivio y total restablecimiento.

Los catarros asma, ronquera y tos se corrigen usando las «Pastillas anticatarrales».—Paquete 0'50 pesetas. Dr. La Puente.—Alcázar 6.

El Juzgado de Arévalo, instruye sumario, por atentado y resistencia á los agentes de la autoridad de dicha población, delito cometido en la noche del día 6 del corriente mes.

El de Arenas, también instruye sumario, por lesiones graves inferidas á Nicomedes Salinero, vecino de Can, deleda, por extravío de una cartera propiedad de Eulogio Gómez del mismo Candeleda, y por sustracción de pinos, hecho denunciado por el guarda Gerardo Bermudez.

Ha regresado á esta capital después de haber disfrutado en Madrid una corta licencia, el dignísimo Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Buenaventura Plá.

El décimo mandamiento dice: «no codiciar los bienes ajenos».—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no falteis, pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el «Licor del Polo».

Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval, se está organizando en esta capital una estudiantina, siendo digno director de la misma, el conocido joven D. Félix Robledo y presidente de dicha sociedad, D. Román Garofa.

Dicha estudiantina lleva el nombre de «Tuna filarmónica abulense» la cual recaudará limosnas á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Anuncio

Se vende una *yegua* de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesús María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

Mañana debutará en el Coliseo de esta ciudad, el nuevo galán joven de la compañía que dirige el Sr. Ramos, D. Alberto Serrano, de quien tenemos las mejores referencias.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Después de cumplidas las principales atenciones de fin de año los capitalistas empiezan a sentir la combinación del dinero en sus cajas y los grandes establecimientos de crédito de Europa rebajan el interés de sus préstamos.

El Banco de Inglaterra acaba de señalar la tasa del 4 por 100 en vez del 4'50 que venía exigiendo desde el pasado verano. Esta circunstancia debe influir naturalmente en la orientación de los mercados de valores aunque en la actualidad parecen firmes y con buena tendencia.

En la Bolsa de París han sido explotados en perjuicio de los fondos españoles algunos anuncios de una huelga general que suponía próxima a estallar en Barcelona, aunque afortunadamente tales noticias no resultan confirmadas. Por otra parte ha habido también algunos temores de que volvieran a reproducirse las hostilidades en Melilla, á consecuencia de varios actos agresivos realizados por moros de Alhucemas y de Nador.

La situación política no acaba de despejarse, porque aun es posible que se reúnan las Cortes, mientras el actual Gobierno continúa meditando sobre la oportunidad de proponer á la corona el ejercicio de la regia prerrogativa. Dícese que el decreto de disolución se publicará en los primeros días de Febrero, para que las elecciones se verifiquen en Marzo y el nuevo Parlamento pueda reunirse á fines de Abril.

Pero nada de esto es seguro: han sido prorrogados los presupuestos y es preciso hacer uso de los créditos extraordinarios, violentando también la estricta observancia del régimen constitucional. Todo cuanto que da indicado influye en la Bolsa para determinar una prudente reserva que ha sido la nota característica de la primera semana de Enero, no obstante la relativa firmeza de los valores, reforzada con el cobro reciente de cupones y dividendos.

El Interior á fin de mes queda negociado á 86'20, después de haber llegado hasta 86'30.

El Contado, en partida, se mantiene firme cerrando á 86'05 y los títulos pequeños avanzan desde 86'45 á 86'90.

Los Amortizables ofrecen diversos aspectos de animación, distinguiéndose el viejo por su persistencia entre los cambios de 101'70 y 101'95, tipo de cierre; el nuevo con menos mercado, queda á 94'45.

Los valores industriales revelan buenas tendencias, pero entre los establecimientos de crédito solamente hay que registrar la cotización de las acciones del Banco de España, que continúan publicándose á 461. El Hipotecario, sin negocio, cierra á 248. Los Tabacos después de haber reaccionado se afirman en el cambio de 380. Las Azucareras, después de la liquidación se reponen con creces de los anteriores quebrantos, y con bastante firmeza se cotizan las preferentes á 88'50, y las ordinarias á 26'50.

Los valores ferroviarios experimentan tan bruscas oscilaciones por efecto de noticias circulantes en la Bolsa de París. Con poco negocio quedan publicados los Nortes á 81'70 y los Alicante á 94'50.

El tipo medio de la cotización del cambio internacional durante el mes de Octubre ha sido fijado en 7'72 para los efectos de los derechos de Aduanas. paulatinamente van siguiendo los francos su descenso, hasta quedar en la sesión del sábado á 7. Las Libras á 26'93. En la Bolsa de París el Exterior español, después de haber llegado á la liquidación con el cambio de 97'05, alcanza algunos céntimos de mejora y cierra á 96'75, quedando restablecida la normalidad.

José M.^a de Arévalo.Suscripción para socorro
á las familias de los reservistas

Suma anterior 19.815'10 pesetas.

Ayuntamiento de El Arenal 50 pesetas, D. Guillermo Cano una, don Mariano Familiar 75 céntimos, don Nicomedes Barrero 2 pesetas, D. Gabriel Vinuesa 1'25, D. Domingo Familiar 50 céntimos, D. Doroteo Sánchez una peseta, D. Daniel Vinuesa una.

D. Julián Cortazar 60 céntimos, D. Segundo Vinuesa una peseta, don Cayetano Vadillo 1'50, D. Manuel Suarez 2'50, D. Pedro Castro 2, don Juan Manuel Gómez 2, D. Pedro Salgado 1'50, D. Benigno Galán 1, D. Juan Solano 2, D. Felipe Chinarro una, D. Román Vinuesa 2'50, D. Manuel Santos una, D. Basilio Fernández una, D. Francisco Cano una, don José Alonso Picapedrero una, Doña Paula Cano una.

Doña Primitiva Castro 50 céntimos, D. Nicolás Vinuesa 50, D. Domingo Muñoz 50, D. Nemesio Chinarro 50, D. Teófilo Pulido 50, D. Segundo Vinuesa Casado 50, D. Alberto Trampal 50, D. Félix Vinuesa Pulido 50, D. Pedro Vinuesa 50, D. Mariano Chozas 50, D. Bonifacio Pulido Palomo 50, D. León González 50.

Cantidades reunidas de varios vecinos inferiores á cincuenta céntimos 25'75 pesetas.

Total del Ayuntamiento y vecinos de El Arenal 111'75 pesetas.

Suma y sigue 19.926 85 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Avila. 10 de Enero de 1910

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 48 1/2 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 29 á 30
Harina E. á 17 1/2 rs. arroba
Harina de 1.^a S. á 17 id.
Idem de 1.^a P. á 16'50 id. id.
Idem 2.^a á 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega

Tercerilla de 1.^a á 18 id. id.
Comidilla á 12 id.
Salvadillo á 7 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—9
Trigo entrada 1 000 fanegas, vendiéndose de 48 á 48 1/2 las 94 libras.
Centeno 200 id. de 30 1/2 á 31 las 92 id.
Cebada 50 id. de 27 1/2 á 28 la fanega.
Algarrobas, 80 de 28 á 28 1/2 id.
Harina de 1.^a á 19 reales arroba.
Idem de 2.^a á 18 id.
Idem de 3.^a á 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de hielos.
Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 9 de Enero de 1910.
Trigo entrada 1 000 fanegas á 49 reales.

Centeno 100 á 31 id
Cebada, 200 á 27 1/2 id.
Algarrobas, 150 á 29 1/2 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Harina de 1.^a á 18 rs. arroba
Idem de 2.^a á 17 id. id.
Idem 3.^a á 16 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 8.000 cabezas.
Carneros 80-90.
Ovejas, 60-70
Corderos 55 60.

Peñaranda de Bracamonte.—9.
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.
Cebada 250 de 28 á 29 id.
Centeno 100 de 30 á 30 1/2 id.
Algarrobas 200 de 27 á 28 id.
Guisantes 120 de 36 á 37 id.
Harina de 1.^a á 20 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 18 id. id.
Idem de 3.^a á 17 id.
Compras animadas y con tendencia á subir.

Tiempo de fuertes heladas pero bueno durante el día.
Aspecto de los campos, este tiempo de hielos les favorece mucho y es de desear continúe así.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Martes.

San Higinio Papa y Mr. Griego de nación y habiendo dado en la Iglesia muestras de su talento y virtudes, fué elegido sucesor de San Telesforo, en el imperio de Antonio Pio. Sabido es que en aquella época fueron muchas las calamidades del mundo y del imperio romano; grandes calamidades en las cuales el Papa procuró remediar, viéndose muchas cosas milagrosas, por la oración, celo y buenas obras del Pontífice, que al cabo excitando los odios del emperador, murió á manos de sus verdugos el 11 de Enero del año 954, rindiéndosele culto desde entonces.

Son además Santos Salvio O. y Mr., Teodoro Cenobiarca y Honorata V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y misa y por la tarde el Cero.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El Oficio divino y misa son de la Infracorona de Reyes, con rito semidoble y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos. Natividad Manuela García Martín, Teodora Lorenzo Carrión y Juliana Soria López.

Defunciones. Petra de la Paz.

No hubo matrimonios.

Día 9.—Nacimientos: Juliana Negro Muñoz.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron 3 toros, una ternera, 32 lanares, 8 ovejas y 90 cerdos.

Recaudado por consumos 982 pesetas 80 céntimos.

Día 9.—Se degollaron 3 terneras.

Recaudado por consumos 1 607 pesetas 13 céntimos.

Para marchar bien y terminar mejor, es necesario visitar la Relojería y Platería de los Madrileños de Antonio Cordero, 33 calle del comercio 33, y comprar un despertador de 5 pesetas garantizado un año y también hay otros extra superiores con el nombre del dueño de la Relojería y las señas, á 8 pesetas garantizado un año también y si saliera malo se cambia por otro. Tengo relojes de bolsillo para caballero á 5 pesetas y de señora pequeñitos á 9 pesetas y con cadena 10, relojes de pared á 12 pesetas; conque no equivocarse, 33 Reyes Católicos 33, Avila.

LA SALMANTINA

TIENDA DE COMESTIBLES

(Arroyo del Obispo)

Embutidos, jamones, tocino y carnes de cerdo.

Se hacen tandas de embutidos de once kilos y medio en adelante previo encargo y convenio de precios.

Meriendas económicas

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el quiere.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

AVILA.—Tipografía de Socorros de A. Jiménez

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el martes 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el martes 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397. Jovellanos 5, Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscripto.—250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910

Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 36 principal.

VINOS FINOS

DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos 38

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Consultación, 7, y otras principales.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zandrería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

